

COMUNICADO DE PRENSA: DEUDA PÚBLICA

¿Cuál es el nivel actual de la deuda pública? ¿Cuál es la composición de la misma? ¿Cómo ha ido evolucionando el pago de la deuda pública y en qué se utilizan estos fondos?

Guatemala, 29 de junio de 2022. El Centro de Investigaciones Económicas Nacionales – CIEN presentó la cuarta y última entrega de “Alerta Presupuesto”, un proyecto para alertar al público sobre la importancia de discutir el Presupuesto General del Estado para mejorarlo y llegar a tener un gasto público más eficaz y eficiente, junto con servicios públicos de calidad para todos los guatemaltecos.

Alerta Presupuesto es liderado por Jorge Lavarreda, investigador asociado del CIEN, quien comentó “si seguimos haciendo lo mismo, seguiremos sin cumplir las expectativas y es por eso que debemos comenzar la discusión acerca de cómo se elabora el Presupuesto y cómo se gastan los recursos públicos antes que el mismo sea presentado al Congreso”.

Durante mayo y junio el CIEN presentó cuatro temas del Presupuesto General: 1. Panorama General del Presupuesto, 2. Gasto de Funcionamiento, 3. Gasto de Inversión, y finalmente el día de hoy presentó 4. Deuda Pública. Puede consultarse todo el material tanto como los videos de cada presentación en la página web: <https://cien.org.gt/index.php/alerta-presupuesto/>.

“La deuda pública muestra una tendencia creciente en su nivel de saldo, incrementando 10% entre 2004-2007 y 2021” indicó Lavarreda “aunque es de notar que se encuentra por debajo de la referencia indicativa del 50% del Producto Interno Bruto – PIB para países con acceso al mercado. Más importante que el monto, sin embargo, es cómo está compuesta”. Al respecto Lavarreda continuó “la tendencia es a contratar más deuda interna que externa para el año 2021 – 58% de deuda interna frente a 42% externa mientras que en 2004-2007 fue 38% deuda interna frente a 62% externa. También, la tendencia es hacia obtener el financiamiento de inversores privados frente a acreedores bilaterales y bancos multilaterales. En cuanto a su pago, los servicios de la misma han estado relativamente constantes, entre 2.1% y 2.3% del PIB en el período analizado, al igual que si se analiza su participación dentro de los egresos por tipo de gasto, donde en 2021 representó un 15.6%”. El experto resaltó que la mayor preocupación se encuentra en el uso que se está dando a los recursos obtenidos con deuda pública, ya que “entre 2004-2007 se utilizó 4.4% de la cantidad asegurada por medio de deuda pública para cubrir gastos de funcionamiento - teniendo que legislar excepciones para hacerlo puesto que esto está prohibido por la Ley Orgánica del Presupuesto - pero se aumentó a 40% en 2021. Conjuntamente, existe una tendencia decreciente de utilizar deuda pública para financiar el gasto de inversión”

Lavarreda concluyó que “Guatemala cuenta con un buen historial crediticio y se ha mantenido estable en las calificaciones de las principales agencias de calificación crediticia, aunque se recomienda desarrollar e implementar un plan de fortalecimiento institucional para mantenerlo y mejorarlo y establecer un compromiso legal de mediano plazo sobre el nivel de endeudamiento público para su sostenibilidad; continuar una gestión de la deuda pública con un adecuado balance entre sus costos y riesgos y mejorar la información disponible sobre la gestión a mediano plazo, además de garantizar que se utilice la deuda pública de manera socialmente rentable para el país”.

Para más información contactar a Fabiola Rodríguez al 5691-6248.